

LA RECONQUISTA

PLANTEAMIENTO

📖 ©Emilio García Lozano
Catedrático de Historia

La Reconquista, como título genérico de un largo periodo que abarca desde el siglo VIII hasta mediados del XIII, es fruto de la historiografía tradicional que asimiló la palabra Reconquista con la reconstrucción de la unidad peninsular conseguida por los visigodos. Del mismo modo se ha considerado la repoblación como la dotación de gentes capaces de defender el territorio conquistado. Y en la cúspide de esta pirámide se ha colocado a la monarquía como fuerza motriz.

Este esquema simplista y en gran parte inexacto, encubre un proceso mucho más complejo de orden económico, social y político liderado por las comunidades campesinas gentilicias, que en plena transformación socioeconómica, inician un proceso de colonización a medida que transforman su estructura gentilicia y tribal en familiar e introducen el concepto de privacidad económica. Este es el verdadero motor de arranque de la Reconquista y repoblación y no las interpretaciones lineales que se le vienen aplicando tradicionalmente.

En este periodo, además, se engendran nuevas estructuras político sociales de carácter monárquico y aristocrático, que, andando el tiempo, controlarán todos los resortes de la primigenia sociedad libre campesina mediante un proceso de feudalización al que la misma institución monárquica y condal sucumbe.

Esta impronta general necesita para su comprensión, además de algún aporte documental, las pertinentes aclaraciones insertadas en el espacio y el tiempo, junto con un análisis comparativo de los tres grandes espacios geográficos en que se lleva a cabo este proceso. Es decir, la zona cantábrica, de donde parte la monarquía astur-leonesa, como primer foco cristiano expansivo hacia el Sur y de oposición al Al-Andalus; el pirineo occidental y navarro, que irrumpe tempranamente en la escena formando la primitiva monarquía pamplonesa; y finalmente el pirineo oriental, más controlado por el mundo carolingio, el cual le dará una especial forma de desenvolvimiento.

A todo esto hay que añadir no sólo el proceso de conquista y formación del espacio andalusí, sino también su evolución posterior, clave para entender el entramado en que se mueve la península Ibérica, especialmente en la etapa alto medieval, a que corresponde este análisis.

ANTECEDENTES

Hoy en día ya se empieza a generalizar la idea de que la Reconquista no fue una acción llevada a cabo por unos cuantos nobles visigodos, huidos y refugiados en las montañas del Norte a causa de la invasión musulmana de la Península, sino, más bien, como consecuencia de unas fuerzas expansivas de los campesinos norteños, los cuales se encuentran en plena maduración de las transformaciones sociales (desintegración de su tradicional estructura gentilicia e implantación del núcleo familiar) y económicas (paso de un sistema comunal a otro privativo, donde la pequeña explotación familiar juega un papel fundamental). Hecho que ya se viene observando desde el siglo II, en plena dominación romana, lo mismo que en época visigoda. Unos y otros reprimieron el expansionismo de cántabros y vascones y colocaron una frontera militar para impedir su avance.

El mundo pirenaico, debido a su situación geográfica, atenazado por dos comarcas fuertemente romanizadas y lugar de refugio de galos e hispanos, hace que su expansión se vea muy limitada ante tales condicionantes. Por esta situación, no tienen más remedio que recurrir a la negociación y el sometimiento carolingio, a cambio de verse libres del dominio islámico amenazante por el Sur.

En el medio, el Pirineo occidental vasco-navarro en el que subsiste un sustrato social heredero de las sociedades gentilicias y también sujeto a procesos de transformación; pero las

iniciarán más tardíamente que en la zona cantábrica, tanto por la cercanía del mundo andalusí, como por la interdependencia carolingia de su territorio a través del paso de Roncesvalles.

Por otra parte, la conquista musulmana de la península Ibérica se llevó a cabo mediante pactos, tanto con las ciudades como con los miembros de la aristocracia rural visigoda, de tal manera que se superpuso la nueva organización musulmana a la antigua estructura político-administrativa sin traumas, favoreciendo la rápida asimilación de la nueva situación creada en el espacio andalusí. Pero no en todo el espacio ibérico se pudieron realizar los pactos, generalmente por falta de una infraestructura consolidada visigoda o de miembros de la nobleza rural lo suficientemente fuertes y consolidados como para pactar con ellos. Así sucedió al Norte de los sistemas Central e Ibérico (a excepción del valle del Ebro, mucho más romanizado, poblado y estructurado) donde la desertización humana y la escasa infraestructura visigoda, propició el desinterés musulmán y el débil dominio de los territorios de la cuenca del Duero y de la zona montañosa cantábrica y pirenaica.

A todo ello hay que sumar la especial situación en que se encuentra la zona nororiental catalana bajo la influencia carolingia, deseosa de frenar el avance musulmán, como lo consiguió Pipino el Breve, en Poitiers; lo que supuso el germen de la Marca Hispánica, consolidada a partir del siglo IX.

LOS INICIOS DE LA EXPANSIÓN MONTAÑESA: COLONIZACIÓN Y REPOBLACIÓN

Es a partir del siglo VIII cuando se detecta una mayor actividad del campesinado en el proceso expansivo como consecuencia de su acceso a un verdadero sistema productivo, tanto agrícola como ganadero, basado en los derechos de utilización de la tierra. Esta nueva fórmula económica incidirá la transformación de su estructura social, que va a dar paso a un sistema patriarcal que fragmenta los grandes grupos tribales de parentesco hasta alcanzar el concepto de unidad familiar.

Si a esto añadimos la convulsión que supuso la conquista musulmana con el correspondiente trasvase demográfico a las montañas, se entenderá mejor el punto de arranque expansivo de estos territorios; los cuales se vieron enseguida favorecidos por la grave crisis que atravesó el Al-Andalus a mediados del siglo VIII.

Los primeros inicios de expansión se registran en Asturias, en torno a Cangas de Onís, donde las crónicas sitúan a Pelayo, como primer jefe de la resistencia. Más bien habría que considerarlo fruto de la evolución social gentilicia, convertido en jefe de las distintas comitivas armadas, que buscan en el botín la razón de su existencia. De ahí las convulsiones que se producen con sus sucesores; pero al mismo tiempo se observa una tendencia cada vez más fuerte a la institucionalización de una jefatura unitaria.

En un afán de sintetizar los inicios expansivos montañeses, debemos recurrir a varios frentes, que, sumados, pueden dar la verdadera realidad de la expansión que se produce desde mediados del siglo VIII, en que Alfonso I inicia la consolidación del espacio astur.

En primer lugar, la expansión viene dada por el desarrollo de las comunidades gentilicias, que, una vez transformadas en unidades familiares y adaptadas a la nueva realidad económica de carácter privado y sedentario, inician un proceso expansivo de colonización de tierras, que ponen en cultivo de forma particular. Este es el concepto que le asigna la documentación el nombre de “*presura*” para designar el acto por el cual se genera el derecho de propiedad de las tierras ocupadas en la zona astur-leonesa, que extiende su acción sobre el valle del Duero. Hay que advertir que esta acción no es exclusiva del campesinado, sino que, tanto los monasterios como la llamada “*presura pública*” u oficial también participan; aunque este hecho de actuación pública no tiene verdadera realidad hasta bien entrado el siglo IX.

En segundo lugar también hay que considerar la expansión militar en sí misma, que se inicia con Alfonso I. Esta actuación no tiene como objetivo, tanto la conquista de territorios, cuanto el pillaje, botín y saqueo de ciudades, aldeas y villas del valle del Duero. Hecho, por otro lado, que venía sucediendo desde época romana. A medida que se va estructurando políticamente el espacio

astur-leonés, adquieren estas campañas militares una estructuración y oficialidad más de conquista que de depredación.

Estas conquistas están a la vez ampliamente relacionadas con la evolución del Al-Andalus. En época de crisis y desintegración, como sucedió a mediados del siglo VIII, el avance en la conquista se hace mucho más patente, pudiéndose desenvolver de forma más clara y además de posibilitar la ampliación de las primitivas organizaciones políticas.

Junto a la expansión militar las Crónicas también hablan de la “*Repoblación*” o acción de implantar una nueva organización política y administrativa en territorios ya dotados de población, según define Menéndez Pidal. De aquí se desprende la gran diferencia existente entre *colonización* o creación de nuevos asentamientos humanos en tierras despobladas, que ponen en cultivo; y *repoblación* o intento de organizar bajo una jefatura unitaria a distintos grupos tribales, previamente asentados. Las Crónicas constatan este tipo de actividad, ya desde Pelayo; pero va a ser con Alfonso I, cuando se extienda esta actividad por Galicia y toda la montaña cantábrica, hasta adentrarse por Carranza en el territorio de la primitiva Castilla.

Aunque, al menos, hasta el gobierno de Alfonso II no se puede hablar de monarquía asturiana; ya desde Alfonso I se produce una gran actividad de integración y organización política de un extenso territorio conseguido, que exige la coordinación desde un centro de poder.

Después de una intensa colonización por grupos espontáneos de monjes y campesinos, se establecen las bases de una repoblación oficial, se fortifican asentamientos estratégicos, se implantan estructuras administrativas y, en definitiva, se posibilita el control político efectivo del espacio. Así se incorporan de forma definitiva los territorios situados entre el Miño y el Mondego, correspondiente a Galicia y Norte de Portugal; el territorio central leonés y el flanco oriental, hasta el Arlanzón, repoblando Burgos en el año 884.

A grandes rasgos, este es el esquema de la formación del primitivo reino astur, origen del avance y penetración en la cuenca del Duero a lo largo del siglo X. Con ello hemos creado la primera formación política cristiana de la Edad Media y modelo para el resto de las formaciones políticas cristianas; aunque cada una de ellas tenga su personalidad y peculiares características que la independizan, según vamos a demostrar a continuación.

FORMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL PIRINEO OCCIDENTAL: PAMPLONA-NAVARRA

La zona del Pirineo occidental vasco-navarro presenta algunas características diferentes respecto a sus vecinos y al panorama general hasta ahora enunciado. Este territorio está situado en una zona de contacto entre dos llanuras al Norte y Sur y unidas por la vía Astorga-Burdeos a través del paso de Roncesvalles, cuyo punto neurálgico es la ciudad de Pamplona, ambicionada, tanto por los musulmanes, desde la cuenca del Ebro, como los carolingios de la Aquitania francesa. En el medio una zona montañosa, donde permanece un substrato social heredero de las sociedades gentilicias y sometido a un proceso de transformación con ritmo y vías diferentes al de las otras zonas. Sobre este substrato se van a colocar las influencias externas, que determinarán las peculiaridades e individualización de la zona.

En este territorio, como consecuencia de las luchas internas, se fragmenta la organización gentilicia en bloques supratribales, donde los enfrentamientos entre los Velasco y los Arista, a finales del VIII y principios del IX, son patentes. Pero esta evolución general vendrá marcada aquí por la intervención política y militar de los francos y la presión de los Banu-Qasi, del valle del Ebro, que propiciarán la escisión de Velascos y Aristas, junto con un complicado juego de alianzas, que darán, como consecuencia, el triunfo de los Arista y la futura independencia del territorio pamplonés a partir del año 824.

A partir de aquí, la reestructuración interior de la sociedad y la evolución política se realizarán de forma autónoma; más cercana al reino astur que a la Marca Hispánica. Esta independencia y maduración facilitará la expansión fuera de los primitivos límites territoriales,

iniciando así la ofensiva contra los antiguos aliados, los Banu-Qasi, dominando gran parte de la Rioja.

EL PIRINEO ORIENTAL: LA MARCA HISPÁNICA Y SU INDEPENDENCIA

La zona nororiental, a diferencia del resto de la franja montañosa del Norte de la Península, se superponen los estratos ancestrales autóctonos a la penetración de las capas romanizadas con gran evolución política, socioeconómica y cultural, sobre la que se asentaron los visigodos y, posteriormente, capitularon con los invasores musulmanes.

A finales del siglo VIII los francos, con apoyo de la antigua nobleza visigoda, penetraron en la Septimania y en el año 795, Pipino el Breve, consigue incorporar el territorio al reino franco, creando así la Marca Hispánica...

Todo ello hace pensar que aquí no se produce ningún vacío institucional, ya que la incorporación de estos territorios al Imperio Carolingio implica la continuidad de una estructura administrativa a través de los condados. Condados que van a ser dirigidos por condes originarios de la demarcación. Hecho que provocará la aparición de movimientos independentistas con las consiguientes acciones violentas de complicada interpretación. Las luchas y los acuerdos se dan en varios frentes, tanto internos como exteriores, que hacen a este territorio diferente a la evolución que se produce en el reino astur y en el Pirineo occidental.

Va a ser Vifredo el Belloso, en el año 878, el que por primera vez controle la situación desde el interior, al ser nombrado conde de Barcelona, Gerona, Urgel y Cerdaña, y transmita las funciones condales de forma hereditaria. Fórmula por la cual, poco a poco, la Marca Hispánica se desprenderá del Imperio Carolingio.

La colonización de la Marca Hispánica, en principio similar a la astur, se inicia a finales del siglo VIII con sistema de "Aprisio" o modo privado de acceder a la tierra y su puesta en cultivo, a través de antiguas comitivas militares que siguen a un jefe y crean una gran cohesión con él. De la misma forma se estructura la colonización de pequeñas comunidades monásticas.

En conclusión, el protagonismo de la colonización en la Marca Hispánica corresponde a grupos de campesinos independientes del poder político. Sobre estas comunidades incidirá después la acción organizativa del poder político a través de la repoblación, como sucedía en la zona astur. Hecho que se puede observar desde el año 870, en que Vifredo el Belloso se hace con el poder e inicia la incorporación de las zonas meridionales inmediatas a las áreas montañosas. En torno al año 900, ya queda diseñada una frontera que establece cierta precisión del territorio que ocupan sus condados.

SIGLO X: AVANCE, CRISIS Y FEUDALIZACIÓN

Desde finales del siglo IX se produce, en general, un cierto retroceso en la colonización privada por falta de espacios libres para ocupar. Mientras, asistimos a la vez, a una paulatina intensificación de la dominación social de la aristocracia sobre el campesinado, a la vez que se refuerza el poder político de la monarquía y los condados.

En la zona astur-leonesa y en poco más de un siglo (siglo IX), se ha incorporado una gran extensión de territorio del valle del Duero. Esto hace que la capital del reino se traslade a León, durante los inicios del reinado de García I, ya en el siglo X. A partir de aquí se producen dos hechos importantes:

Por un lado, el fortalecimiento del poder monárquico, que afianza el control político y lleva a cabo la fortificación de los centros importantes que jalonan el valle del Duero.

Por el otro, se inicia una política de estrecha colaboración entre García I de León y Sancho I Garcés de Navarra como consecuencia del fortalecimiento del poder andalusí, con la llegada de Abd-al-Rahman III. Esta actuación de los reyes cristianos supone ignorar la supremacía del Al-Andalus en la Península y, a la vez, un desafío al propio califa; el cual inicia una gran campaña ofensiva a partir del año 939 contra las fortificaciones del Duero. Pero la reacción de Ramiro II de León y García Sánchez I de Navarra, hace que consigan una gran victoria en Simancas. Como

consecuencia se repuebla la línea del Tormes y el territorio de Sepúlveda, ambas en la margen izquierda del Duero. Esta repoblación marcará el cenit del poder y la influencia de la monarquía leonesa a mediados del siglo X.

A partir de aquí empiezan a aflorar síntomas de crisis en la monarquía leonesa. En primer lugar, la aristocracia, engrandecida a la sombra de la monarquía, somete a las comunidades campesinas, terminando con su independencia. En segundo lugar, el fortalecimiento del poder de la aristocracia, sometiendo económica, social y políticamente al campesinado, debilita el poder público de la monarquía fragmentándola. Son los primeros y más claros síntomas de feudalización de la sociedad. He aquí uno de los hechos de esta fragmentación, la independencia del condado de Castilla, como consecuencia de la rebelión de sus condes contra el rey, que viene a consumir el debilitamiento de la monarquía y la implantación del nuevo sistema social del feudalismo, ya del siglo XI.

La situación de la monarquía leonesa entre finales del siglo X y primeras décadas del siglo XI es de profunda crisis y debilitamiento, tanto en su estructura política como en la económica y social. En definitiva, es el proceso de feudalización, que en la sociedad leonesa aparece medio siglo antes que en el territorio condal de la futura Cataluña.

Navarra, a la muerte de Sancho I Garcés (905-926), ha incorporado definitivamente los territorios entre el Arga y el Aragón, al Norte de las Bardenas, y toda la Rioja Alta, hasta llegar al límite del territorio del califato de Córdoba; por lo que queda frenada la expansión hacia el Sur.

Ahora el punto de mira de los navarros será el condado de Aragón, gobernado por Galindo Aznar II, que se había extendido por los valles de Echo y Canfrac. La absorción de este condado por parte de Navarra se produce en dos fases. Primero, mediante una lenta penetración en las primeras décadas del siglo X, hasta reconocer formalmente el conde aragonés la supremacía de Navarra. En segundo lugar, mediante el casamiento de Andregato, la hija de Galindo Aznar II, con García Sánchez I de Navarra, hijo y sucesor de Sancho I Garcés. Aunque el matrimonio se disolvió, el sometimiento político de Navarra siguió adelante.

El fortalecimiento del poderío militar del Al-Andalus debilitó el impulso expansivo de los territorios cristianos, que a mediados del siglo X tuvieron que frenar su avance. El más perjudicado fue el reino de León, que, poco a poco, cae a merced de la influencia Navarra, especialmente con al llegada al trono navarro de Sancho III el Mayor (1000-1035).

Castilla aparece como el objetivo prioritario de la expansión navarra, una vez que en la segunda mitad del siglo X los condes castellanos habían conseguido la independencia de León casi completa. En el año 1029 se produce un trágico acontecimiento, el conde de Castilla, García Sánchez, hermano de Munia, que a su vez es la esposa de Sancho III de Navarra, es asesinado en León y muere sin descendencia; por lo que el condado pasa a manos de Sancho III el Mayor. Éste consume la independencia del condado castellano del reino de León y exige las tierras comprendidas entre el Cea y el Pisuerga. Este hecho termina en una guerra en la que conquista la propia capital de León, en 1035, lugar en el que muere el propio Sancho.

Este es el momento cumbre de expansión y dominio del reino de Navarra; ha anexionado los condados de Aragón y Castilla, conquistado los territorios entre el Cae y el Pisuerga y ha arrebatado a los musulmanes un gran espacio del valle del Ebro. Es, en definitiva, el momento de la completa hegemonía militar y política de la Península. Pero, fiel a las nuevas teorías feudales, al morir en 1035, deja los territorios repartidos entre sus hijos. Es el origen y nacimiento del reino de Castilla, Aragón y la inmediata unión de Castilla y León, e, 1037, bajo Fernando I, el segundo hijo de Sancho III el Mayor, rey de Navarra.

La expansión territorial catalana durante el siglo X viene condicionada por constituir una estrecha franja fronteriza con las poblaciones islámicas de Zaragoza, Lérida o Tortosa, que impiden la colonización pacífica de esa frontera. A ello hay que añadir el parón que supone la ofensiva de Almanzor en los años 978, 982, 984 y 985 en que asalta y destruye totalmente a Barcelona, tomando como rehenes cautivos a su población.

A partir del año 960, en pleno gobierno del conde Ramón Borrell (947-992), comienzan a proliferar los castillos en plena propiedad con o sin autorización del conde; se intensifica el control

sobre el campesinado y empieza a tejerse una red cada vez mayor de relaciones privadas entre los grupos nobiliarios. De esta manera se crea una estructura política basada en una jerarquía de vinculaciones privadas que mina la autoridad pública del conde, al reforzar el poder militar, político y social de la nobleza. Asistimos así al proceso de feudalización de la sociedad catalana a partir especialmente del siglo XI.

En conclusión, a lo largo de tres siglos lo que se ha producido en el Norte de la Península no es una reconquista y repoblación a la vieja usanza, sino un nuevo modelo de sociedad engendrado y salido de las antiguas organizaciones gentilicias, que provocaron la aparición de grupos campesinos organizados en estructuras tribales y familiares de gran fuerza expansiva de colonización de tierras libres, que en buena parte habían sido abandonadas con la invasión musulmana.

Los primeros caudillos de estos grupos serán los encargados de organizar los rudimentos iniciales de la administración y el poder político. Hecho que se consolidará a lo largo del siglo IX en cada uno de los tres territorios en que se dividen estas primitivas organizaciones con sus peculiaridades.

Durante el siglo X hemos asistido al mayor auge del poder centralizado y a su decadencia con el cuestionamiento de ese poder por parte de la aristocracia, que supuso la llegada del feudalismo.

CRONOLOGÍA DE LOS REYES ASTUR-LEONESES Y NAVARROS

📖©EGL

PELAYO (717-737) Cangas de Onís



Favila (737-739)



ALFONSO I (739-757)



Fruela I (757-767)



Aurelio I (767-774)



Silo (774-783) Pravia



Mauregato (783-788)



Bermudo I (788-791)



ALFONSO II, el Casto (791-842) Oviedo



RAMIRO I (842-850)



Ordoño I (850-866)



ALFONSO III (866-910)



|

↳ García I (910-914)



|

↳ Ordoño II (914-924) León



↳ Fruela II (924-925)



Alfonso IV, el Monge (925-929)



Ramiro II (929-951)



Ordoño III (951-956)



Sancho I, el Craso (956-966)



Ramiro III (966-983)



Bermudo II (985-999)



Alfonso V (999-1028)



Bermudo III (1028-1037)



FERNANDO I (1035-37-1065)

(Realización: Emilio García Lozano)



IÑIGO ARISTA (830?-851)



GARCÍA ÍÑIGUEZ (851-870)



FORTÚN GARCÉS I, el Tuerto (870-905)



SANCHO I GARCÉS (905-926)



GARCÍA SÁNCHEZ I, el Temblón (926-970)



SANCHO GARCÉS II, Abarca (970-994)



GARCÍA SÁNCHEZ II (994-1000)



SANCHO GARCÉS III, el Mayor (1000-1035)



GARCÍA SÁNCHEZ III (1035-1054)